

PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018



H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018
MIGUEL AUZA, ZAC.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
PERIODO 2016 - 2018

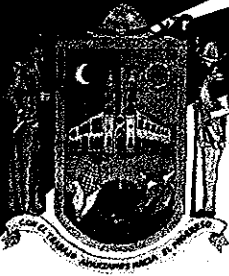
ACTA N° 14

En la Ciudad de Miguel Auza, Estado de Zacatecas, siendo las 11:50 horas del día miércoles 17 de Mayo del 2017, en el lugar que ocupa el Salón de Cabildo, designado recinto oficial para la sesión, se reunió el Honorable Ayuntamiento Municipal de forma Ordinaria, bajo el siguiente:

.....ORDEN DEL DÍA.....

1. Lista de Asistencia.

UN GOBIERNO CERCAÑO AL PUEBLO !!!



**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018**

2. Instalación Legal de la Sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura de la Acta Anterior.
5. Instalación de equipo médico para hemodiálisis y hemodiafiltración en el Municipio.
6. Autorización al Presidente Municipal para viajar a Estados Unidos de América para participar en la reunión del COVAM/Programa 3X1.
7. Autorización de recursos del Fondo IV para el pago del Seguro Social e inversión en el Rastro Municipal.
8. Informe de la Contraloría Municipal sobre la resolución de la Auditoría Superior del Estado, relacionado con procedimientos administrativos para ex Funcionarios Públicos.
9. Análisis y aprobación en su caso del reglamento interior del Ayuntamiento.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión.

[Handwritten signature]

Jaime Garcia M.
[Handwritten signature]

PUNTO NÚMERO UNO.- PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE:

El Secretario de Gobierno Municipal Prof. Jaime Arturo Hernández Dávila hace el pase de lista a los integrantes de este cabildo: Ing. Armando García Ortiz, Lic. Ma. Del Carmen Bonilla González, regidores: Ing. Gerardo Montelongo Ríos, C. Ma. Sara González Martínez, C. Hugo Iván Ramírez Torres, Maestra Sendy Nayely de Santiago Hernández, C. Jaime García Montelongo, M.V.Z Blanca Marelia Morales, C. Mareola Pedroza Morales, M.C. José Elpidio Yáñez Ibáñez, Ing. José Luis Herrera Acuña, C. José Antonio Triana Martínez.

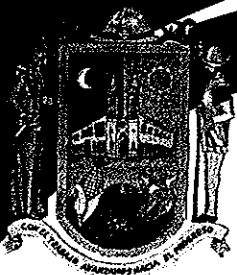
Encontrándose 7 asistentes de un total de doce miembros del cabildo, por lo que informa el Secretario: **EXISTE QUORUM LEGAR PARA DAR SEGUIMIENTO LA SESIÓN.**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!



**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018**

PUNTO NÚMERO DOS: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
(Síndica, poniéndose de pie y todos los demás) siendo las 11:50 horas del día miércoles 17 de Mayo del 2017 declaro formalmente iniciada la sesión haciendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

PUNTO NÚMERO TRES: LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de Asistencia.
2. Instalación Legal de la Sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura de la Acta Anterior.
5. Instalación de equipo médico para hemodiálisis y hemodiafiltración en el Municipio.
6. Autorización al Presidente Municipal para viajar a Estados Unidos de América para participar en la reunión del COVAM/Programa 3X1.
7. Autorización de recursos del Fondo IV para el pago del Seguro Social e inversión en el Rastro Municipal.
8. Informe de la Contraloría Municipal sobre la resolución de la Auditoría Superior del Estado, relacionado con procedimientos administrativos para ex Funcionarios Públicos.
9. Análisis y aprobación en su caso del reglamento interior del Ayuntamiento.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión.

Comenta el Secretario de Gobierno que el presidente Municipal le sugiere comience con el punto número 8, pero aun no se encuentra el contralor por lo que se comenzara con el punto número 9.

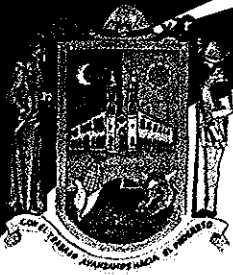
Hecho el recuento: **SE APRUEBA POR MAYORIA EL CAMBIO EN EL ORDEN DEL DÍA.**

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signature: Jaime Garcia M.]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!



**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018**

PUNTO NÚMERO CUATRO: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Acto seguido continua el Secretario de Gobierno diciendo que se le había hecho a sugerencia de que se les mandara el acta anterior de la sesión a sus domicilios, que ya no se leyera el acta que solo se diera un informe de los avances de los acuerdos, por lo que se les pregunta a la asamblea que si quieren que se lea toda el acta o solo quieren el resumen de los acuerdos que ya se tienen, para si hay alguna observación, algún agregado o señalamiento se lo hagan saber.

Se procede a dar lectura al resumen de los puntos de acuerdo, así mismo se hacen las anotaciones y observaciones correspondientes.

PUNTO DE ACUERDO: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

PUNTO NÚMERO CINCO: INSTALACIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA HEMODIÁLISIS Y HEMODIAFILTRACIÓN EN EL MUNICIPIO.

El Sr. Presidente presenta el tema en la idea de que es un punto de gran relevancia e importancia para la ciudadanía el hecho de poder realizar este convenio.

Con la participación del Dr. Claudio López el cual explica el funcionamiento de la unidad y la factibilidad.

La intención es beneficiar a la ciudadanía y para eso necesitamos disminuir los costos ya que en el mercado estatal cuestan \$1,300.00.

Y en razón de esto vendrán los ciudadanos de la región a los cuales se les haría el cobro de \$1,000 pesos más el iva pero a los clientes enviados por la Administración se les cobrara igual pero con el agregado del 10 % de descuento para que la mayoría de los ciudadanos sean beneficiados.

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

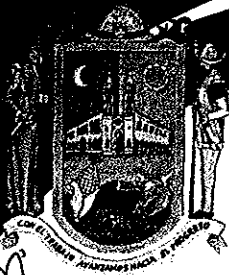
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Jaime Garcia M.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018**

La Clínica iniciaría en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) como empresa privada pero respaldada por la Administración Municipal.

Se enfatiza la ventaja de que esta unidad tendrá la atención personal de el Dr. López Giacomán, nefrólogo prestigiado de nuestro estado y nuestro país, por lo que se augura éxito en el servicio no solo del municipio sino de las poblaciones cercanas a éste señala que él será el administrador de esta unidad y responsable del personal que esté a su servicio.

Se señala principalmente que los beneficios que traerá este servicio no serían solamente en la salud de los pacientes sino también en lo económico y no solo en las familias de los pacientes sino también reduciría ampliamente los costos de los apoyo económicos que se están dando a los pacientes y en ese sentido, se considera benéfico para las partes implicadas en el convenio.

Se somete a votación la propuesta de firmar convenio con la empresa CLAYSON SA. DE CV. con los servicios médicos de hemodiálisis y hemodiafiltración.

PUNTO DE ACUERDO: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA FIRMA DEL CONVENIO CON LA EMPRESA CLAYSON S.A. DE C.V.

PUNTO NÚMERO SEIS: AUTORIZACION AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA VIAJAR A ESTADOS UNIDOS DE AMERICA PARA PARTICIPAR EN LA REUNION DEL COVAM/PROGRAMA 3X1.

El Presidente comenta que la próxima reunión será en San José California el día 20 de mayo por lo que se tendrá que trasladar en la idea de que se le respete los proyectos sugeridos ya que él daba por hecho por ejemplo el programa de las 200 becas. El Presidente concluye que ha sido falta de pericia por los funcionarios de departamentos encargados de estos proyectos. Sin embargo, él pretende seguir luchando por los beneficios que se requieren en el Municipio.

Ya se ha designado a personal encargado para que conformen los expedientes de estos programas y los presenten a la mayor brevedad para su aprobación.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!



**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018**

PUNTO DE ACUERDO: SE APREUBA POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACION DE LA SALIDA DEL PRESIDENTE A LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA PAR PARTICIPAR EN LA REUNION DEL COVAM/PROGRAMA 3X1.

Después de la aprobación de la salida a los Estados Unidos al sr. Presidente se establece una polémica desprendida de que el presidente por atención les dice al cabildo que por él no hay ningún inconveniente si alguien más desea asistir a esa reunión puede hacerlo. La regidora Blanca Marelia indica que a ella si le gustaría hacerlo y que lo ponía a consideración del cabildo, en este tenor hubo participaciones a favor y en contra. Con una votación de cuatro votos a favor y cinco en contra se determina que no puede asistir la regidora.

Secretario de Gobierno, bueno pasamos al siguiente punto.

PUNTO NÚMERO SIETE.- AUTORIZACION DE RECUROS DEL FONDO IV PARA EL PAGO DEL SEGURO SOCIAL E INVERSION EN EL RASTRO MUNICIPAL.

El Sr. Presidente enfatiza que durante los primeros meses del año hubo recursos que ingresaban a la Administración, pero ahora en estos meses ya se complica realizar algunos gastos por lo que solicita que se le autoricen tomar recursos del Fondo IV para pagar principalmente el Seguro de los trabajadores e inversión en el Rastro Municipal.

Considerando que se gasta un millón doscientos mil pesos anuales para el pago de seguros, se deduce que es insuficiente el gasto corriente, es necesario tomar recursos del Fondo IV.

Respecto a la problemática del Rastro Municipal es claro que todos sabemos de los materiales que se encuentran en condiciones muy deplorables, sin embargo quiero priorizar solo dos cosas que es el serrucho y las tijeras, se requiere de una buena cantidad de dinero.

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Jame Garcia M.

[Handwritten signature]



**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018**

El Regidor José Luis comenta que esas obras están observadas y que al momento que se autorice un recurso se anula la observación y que habría que analizarlo ya que él no está de acuerdo.

Se señalan varias razones por las que no es conveniente apoyar al rastro municipal, sin hacer a un lado que efectivamente las condiciones en las que se encuentra son totalmente deplorables, pero que no sería justo sabiendo que los materiales que se pusieron como nuevos, en realidad no lo eran.

La propuesta quedaría en aprobar solamente recursos del Fondo IV para el pago del Seguro.

PUNTO DE ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PAGO DEL SEGURO SOCIAL CON RECURSOS DEL FONDO IV.

PUNTO NÚMERO OCHO: INFORME DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL SOBRE LA RESOLUCIÓN DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO RELACIONADO CON LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EXFUNCIONARIOS PUBLICOS.

El Contralor Municipal presenta una hoja en la cual se menciona entre otras el nombre de las cuatro personas con requerimiento y procede a explicar con documento en mano las razones documentadas de estos procedimientos administrativos.

Estas personas son: MANUEL ALONSO PICHARDO HERNANDEZ, MIGUEL BOCARDO PERALES, ALAN IGOR PADILLA MARTINEZ Y JOSÉ LUIS HERRERA ACUÑA.

De estas personas se detalla las incidencias y las especificaciones de cada uno.

Explica los procedimientos administrativos. En la idea de que se les notificará a cada uno de ellos.

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!



**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018**

El Contralor pide el respaldo y el apoyo con Asesoría Jurídica.

PUNTO DE ACUERDO: SE APRUEBA POR MAYORIA EL RESPALDO Y APOYO CON ASESORIA JURIDICA PROPIA DE ESTA ADMINISTRACIÓN.

PUNTO NÚMERO NUEVE: ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO.

Después del análisis del documento con días de anticipación y en el cual estuvieron participando puntualmente todos los regidores incluso en sesiones de trabajo extraordinarias, haciendo las correcciones y agregados considerados pertinentes, hasta llegar a lo que se le consideró un buen reglamento interior del H. ayuntamiento.

PUNTO DE ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MIGUEL AUZA, ADMINISTRACIÓN 2016-2018.

PUNTO NÚMERO DIEZ: ASUNTOS GENERALES.

A).- PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE LA COMPAÑÍA GRYFFIN PARTNERS SOBRE EL AHORRO DE LA ENERGÍA ELECTRICA.

Presentan su proyecto dentro del marco de convenios con Gobierno del Estado y los Municipios que deseen participar en el proyecto.

Ellos desarrollan su exposición haciendo énfasis en los grandes beneficios que traerá para el Municipio.

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

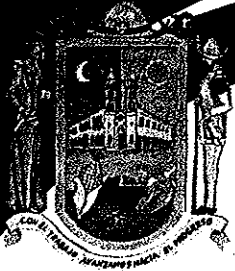
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Jaime Garcia

[Handwritten signature]



**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018**

Señalan que la firma del convenio no significa la inversión del recurso. Sino la autorización para que la Compañía trabaje en la Cabecera Municipal.

Finalmente hablan de que el gasto por energía reduciría de 5.4 a 3.7 millones de pesos anuales.

Señalan que el proyecto se estará implementando gradualmente. Para esto señalan una serie de materiales que por sus características tendrían que esperar mas tiempo. Ellos presentan a cabildo al municipio de Trancoso como modelo con el cual hacen constar una serie de beneficios que van desde los económicos hasta la reducción de la delincuencia y los robos a casa habitación sin pasar por alto la belleza estética de la cabecera municipal. Mencionan una cantidad de municipios con los cuales se encuentra en proceso los trámites para la firma del convenio,

Señalan que durante este proceso contaremos con su asesoría para los trámites y que por lo pronto nos dejaran en un formato digital los documentos necesarios de inicio. Los cuales nos dejaran para que de manera más detenida los analicemos:

Autorización al Presidente de firmar convenios con particulares.

Autorizar la Asociación con otros Ayuntamientos.

Solicitar la autorización a la Legislatura para firmar convenios a largo plazo.

TOMA DE ACUERDO: EN UNOS DÍAS MAS, UNA VEZ QUE EL SR. PRESIDENTE HAYA REGRESADO DE SU VIAJE DE TRABAJO, LES ESTAREMOS COMUNICANDO LA DECISIÓN A LA QUE LLEGA EL CABILDO RESPECTO A LA PROPUESTA DE GRYFFIN PARTNERS.

B).- INCONFORMIDADES CON LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE DESARROLLO ECONOMICO.

El regidor J. Antonio Triana manifiesta que hay inconformidad de los miembros del consejo de obras o mejor dicho de los concejales, porque a él le han dicho que por qué solamente a los de enfrente les dan botella de agua y a los de atrás no, concretamente los participantes reclaman que se les preste la atención a ellos por igual. A esto el presidente acepta la observación y la reconoce como muy buena y

W. Santarosa

Jaime Garcia M.
Alf. Quij

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Large signature]

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!



**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018**

que será tomada en cuenta para dar indicación que se cancele la entrega de agua en botella, la regidora Blanca comenta "no nos la tomamos aquí Antonio, nos la llevamos a la casa". El Sr. Presidente reitera que la propuesta es buena y que esta bien.

C).-EXPLICACIÓN SOBRE LOS FESTEJOS DEL DIA DE LAS MADRES.

El regidor José Antonio T. pide que se dé una explicación sobre el porqué tanto día de festejo a las madres y que le informen con que de dinero se está patrocinando. El Sr. Presidente dice que puede haber o puede no haber, es una decisión que se tomó, es un evento aquí en la cabecera y otro en cada una de las comunidades, es una decisión que tomamos. Regidor Antonio "¿Quién lo decidió?" Presidente: "yo lo decidí", agrega, en estos eventos se festeja a las madres y a los niños por su día se les está dando un bolito, esto se está haciendo en coordinación con la presidenta del DIF municipal y también lo hablamos con los del instituto de la cultura.

Así como también les apoyamos a los maestros con algo para su evento, y pues bueno son cosas a las que uno le entra. Que con qué se patrocinando estos eventos, definitivamente con recursos del municipio, son recursos del municipio (contesta el presidente). Son decisiones que se toman como tantas otras decisiones que se pueden tomar. Los regalos que se están dando son pocos, son sencillos que no alcanzaría para todas porque es un mundo pero se están sorteando y nos estamos tomando la foto para comprobar los recursos, los artistas que se están presentando son algunos que pertenecen al instituto de la cultura y hay otros artistas locales que se les da algo casi simbólico, muy económicos. Y eso es.

D).- EL VEHICULO DE LOS ALUMNOS DEL VENADITO.

Este asunto ha generado una serie de problemas que trascienden a las familias de las comunidades de los alumnos que desean asistir a las escuelas de nivel

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!

Blanca

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Jame Garcia Miguel



**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018**

superior a la comunidad de Emilio Carranza, ya que las personas que tienen a su cargo la Van en muchas ocasiones no pasan por los alumnos y esto ha ocasionado que tengan problemas de calificaciones en las escuelas.

El presidente desde la información que tiene, dice que éste vehículo se le donó a los alumnos para que asistieran a la Escuela de la comunidad de Emilio Carranza.

El Presidente explica que hay problemáticas respecto a los alumnos de las comunidades pero que sea responsable una persona de la Comunidad porque es de ellos y no del maestro de la prepa como se está manejando.

PUANTO DE ACUERDO: QUE SE VERIFIQUE MEDIANTE UNA COMISIÓN INTEGRADA POR LOS INTEGRANTES DEL CABILDO REGIDOR GERARDO MONTELONGO, ING. JOSÉ LUIS HERRERA Y EL SECRETARIO. EL SISTEMA DE TRANSPORTE DE ESTAS PERSONAS EN LA VEN.

E).- SUGERENCIA DE CAMBIAR EL HORARIO DE LAS SESIONES DE CABILDO.

De inicio la regidora Sara González propone que se tome en cuenta la sugerencia que se ha estado haciendo desde hace tiempo respecto a que se cambie el horario de las sesiones de cabildo y que tomemos como ejemplo el horario de esta sesión el cual pese a que comenzó temprano se ha estado prolongando y que ella retoma la propuesta ya que por cuestiones personales no puede estar en la calle a altas horas de la noche al igual menciona el caso de la sindica municipal que tiene que trasladarse a su comunidad y no es conveniente. Algunos otros regidores manifiestan que es bueno retomar el punto y que se someta a consideración de la asamblea, para esto el regidor Antonio y la Síndica María del Carmen se manifiestan con el apoyo a la propuesta, antes de que el secretario someta a votación la propuesta el Sr. Presidente pregunta al cabildo que qué es temprano para ellos o que si no sería más conveniente poner una hora tentativa, a esto los regidores se manifiestan y proponen el horario de la 13 horas, una de la tarde, el señor presidente acepta la propuesta y expresa que no se ponga una hora fija solamente que quede asentado en el acta que será temprano, antes de la una de

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

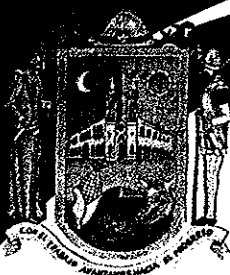
[Handwritten signature]

Jame Garcia M.

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures and scribbles]

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!



**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018**

la tarde e incluso que éste horario puede reglamentarse para que en lo sucesivo ya no tengamos problemas por salir muy tarde.

PUNTO DE ACUERDO: SE APRUEBA QUE EL HORARIO PARA CONVOCAR A LAS SESIONES DE CABILDO NO EXCEDA DE LA UNA DE LA TARDE.

PUNTO NÚMERO ONCE: CLAUSURA DE LA ASAMBLEA CON UNA TOTALIDAD DE ONCE MIEMBROS DEL CABILDO.

Se clausura la sesión: agradeciendo su presencia a esta sesión pasamos a la clausura de la misma.

Siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos del día miércoles 17 de Mayo del 2017 y declarando validos los acuerdos que aquí se tomaron. Gracias.

**DOY FE
"POR UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO
EL SECRETARIO DE GOBIERNO**



PROFR. JAIME ARTURO HERNÁNDEZ DÁVILA

Handwritten signature: Jaime Garcia

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

c.c.p. Archivo.

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!

EL QUE SUSCRIBE PROF. JAIME ARTURO HERNÁNDEZ DÁVILA, QUIEN ACTÚA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS, POR MEDIO DEL PRESENTE:

CERTIFICO:

QUE LA PRESENTE ES ACTA DE CABILDO ORIGINAL FIRMADA AL CALCE EN SUS DOCE FOJAS CONFORMADAS EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CATORCE CELEBRADA EL DÍA 17 DE MAYO DE 2017, MISMA QUE ESTA ASENTADA EN LIBRO DE ACTAS DE CABILDO DE ESTE MUNICIPIO.

LO ANTERIOR PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS A DÍA 13 DEL MES DE JULIO DE 2017

DOY FE



H. AYUNTAMIENTO
2016 - 2018
MIGUEL AUZA, ZAC.

**"POR UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO"
MIGUEL AUZA, ZACATECAS A 13 DE JULIO DEL 2017**

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

PROFR. JAIME ARTURO HERNÁNDEZ DÁVILA



H. AYUNTAMIENTO
2016 - 2018
MIGUEL AUZA, ZAC.